

J.P.

Gómez Neig.  
Rust. Vital  
Pey Justo.  
Marrin.

# Junta general ordinaria del 21 febrero de 1881.

Presidente del Dr Gómez Neig.

- Cawdell.  
Canto.  
Quijano.  
Daza.  
Brunonque  
Gedron.  
Giménez.  
Rodríguez.  
Romero.  
Gragera.  
Costas.  
Rust. Vital.  
Orrelli.  
Pastor.  
Jerrando.  
Arenó.  
Moreno.  
Magraner.  
Olmos.
- Con asistencia de los tres socios al margen, abrió la sesión á las siete menos cuarto de la tarde, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada, acordándose, a propuesta del Dr Gedron, no publicar en el Boletín la retirada de la propuesta de un socio que ya lo era. Entrando en el decursado ordinario, fueron propuestos socios residentes, los licenciados en Medicina y Cirugía, D. José Corzanejo y D. Luis Nipollé Brámo, quedando sobre la mesa para los efectos reglamentarios.
- Dijo cuenta de haber recibido un ejemplar de las observaciones meteorológicas correspondientes a Génova del corriente año.
- Se oyó una invitación de Lo Rat. Rust para asistir á la velada en honor del valenciano Comes.
- Leída una proposición suscrita por tres socios farmacéuticos, presentando bases para constituirse en Colegio de una manera independiente dentro de la casa social del Instituto, la presidencia propuso pasar la referida proposición á la Dirección para que examinara el asunto.
- Se oyó el Dr Rust por creer ser atribución de la general, pudiendo sin embargo constituir la comisión los individuos de la Dirección, pero el carácter de individuos de la general, y después de interesar algunos socios en el debate, fueron nombrados los tres Rust. Vital, Gedron y Jerrando.
- Do (D.?) propuso constituir dicha comisión juntamente con los representantes de los farmacéuticos.
- Ocupó la presidencia el Dr. Magraner, dando lectura a la proposición de reforma de los Estatutos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, y leídos los artículos del Reglamento referentes al caso, preguntó la presidencia si se tomaba en consideración.
- El Dr Rust. Vital hizo algunas aclaraciones sobre las modificaciones que se iban a introducir, manifestando con respecto al aumento de cuota, que a pesar de haberse oportado en otras ocasiones, lo cree hoy fundado en atención á que existen más gastos y disminuyen los ingresos.
- Tomada la proposición en consideración, suspendióse la sesión por breves momentos para que los demás socios se pusieran de acuerdo con respecto á los cinco individuos que habían de constituir la comisión especial, y trascurri-

De aquello, recordó la Tesis, procediendo a la votación por correo que dio el siguiente resultado:

D. Juan Ruiz-Past	- - - - -	23 votos.
" José Machi	- - - - -	23 ..
" Manuel Candela	- - - - -	23 ..
" Pedro Ubiarri	- - - - -	23 ..
" Manuel Olmos	- - - - -	22 .. y 1 el H. Moreno.

En su consecuencia quedaron elegidos los tres Ruiz-Vidal, Machi, Candela, Ubiarri y Olmos, encargándose la urgencia del asunto.

La presidencia dio cuenta del empréstito verificado sin haberse cubierto la segunda emisión y como se han distinguido fondos de la caja del Instituto para el pago de alguna aterrizaje y aun queda por satisfacer, multiplicando los socios tomaran alguna acción con objeto de salvar estos inconvenientes.

El Dr. Ruiz manifestó que debían presentarse con detalle las cuentas para saber a quiénes atenerse, debiendo reintegrarse el Instituto de sus fondos. La presidencia contestó que todas las cuentas están justificadas y que si se ha hecho la transferencia de fondo, ha sido por cuenta de la sociedad y para pagar a un industrial, y que cuando llegue su día se presentarán las cuentas como el Dr. Ruiz desea.

El Dr. Ruiz rectificó que no duda de la inversión de fondo, sino que deseaba saber el déficit para cubrirlo de la mejor manera.

Ocupó la presidencia el Dr. Ruiz.

Entrando en la orden del día, hizo uso de la palabra el Dr. Ubiarri manifestando que no pensaba haber intervenido en este debate por dos razones: por no ser un tema susceptible de gran discusión, mayormente dentro de los límites en que lo había desarrollado el Sr. Costas; y por temer a penetrar en terreno algun tanto resbaladizo en el que insensiblemente llegaría más allá de lo que en realidad quisiera decir. Sin embargo, consideraciones de cierto género y principalmente la de que, siendo el primer tema de carácter permaneciente presentado en el presente curso, llegase a quedar desierto el debate, le habían decidido pro fin a tomar parte en el mismo, teniendo los honores de la discusión en la medida de sus escasas fuerzas. No era sin embargo su ánimo combatir en con todo y profundamente lo dicho en las dos sesiones anteriores por su digno compañero Sr. Costas, en el que no podía menos de reconocer, lo mismo que

Todo, una exemplar labiosidad, fi y entusiasmo por ciertas cosas, entusiasmo de que el cariño (hablando francamente), y ademas verdadero amor e interés por la farmacia patria, sin tan solo haber tocado en alguno de sus asuntos y emitir algunas ligeras consideraciones sobre algunos puntos de los do. Discursos de Dicho Sr.

Pero ante todo debía manifestar y desde luego protestaba de la manera mas formal que si alguna vez algúndante dura o apreciación demandado fuerte llegaba a escaparse en el cabo de la presentación, entendíase bien que no iba dirigida a personalidad alguna, pues de lo contrario la daría desde luego por retirada, uno contra ciertos males generales que a todos atañan, de que todos se lamentaban y de los que todos debían tener y en realidad tienen interés en curarse y remediarlos aplicando los oportunos remedios.

Entrando en materia dijo que el Dr. Cortés al principiar a hablar sobre los productos farmacéuticos especiales, de su elaboración que presentó en competencia con sus similares extranjeros, decía "que el mérito atribuido a dichos productos era debido a los medios que los mettaban y a los farmacéuticos que los compraban para rellenar los escaparates de sus oficinas, con lo que, al parecer, demostraban carecer de aptitud para prepararlos por si mismos;" sobre lo cual debía manifestar que estaba conforme con la primera opinión, pero de ningún modo con las últimas apreciaciones, como lo probaría luego.

Efectivamente creía que los llamados producto especial, especializados o específicos, como se quisiera nombrar, salvo rarísimas excepciones, en tiempos en mundo era importancia que se les venía dando por alguno, especialmente por el público.

Dijo que no se podía negar que la medicina se había enriquecido en estos últimos tiempos con nuevos y variados medicamentos. Descubrir esto no sólo equivaldría a conceder que las ciencias médicas no habían seguido los corrientes de las demás, en este siglo llamado del vapor, y claro estár que los alcaloides y sus sales, el cloral con su hidrato, el yodiformo, la belenina & y tantos otros más que se podían citar, existían por sus virtudes y ventajosas formas en las Farmacias y formularios modernos. Pero de esto a poder admitir, sanamente pensando, que el adelantamiento de la medicina y farmacia consistía en haber llevado los medicamentos que ponían a los enfermos en sus más simples y variadas enfermedades, hasta una distancia inmensa. Hasta medicamentos infalibles, específicos o generali-

Jades, se descubría a poco de meditar sobre el portentoso número de los que llevaban dicho nombre, que con dificultad pudiesan sus autores conseguir una autorización general ni menos hacer competencia a aquellos otros que se hallan consignados en Farmacopeas y Formularios debidos al meritato estudio de academias y corporaciones científicas.

Que le sana razón y la experiencia misma nos demostaban cosa lantemente que hallar ó encontrar lo desconocido, es un privilegio otorgado por dios, puede considerarse a contadísimas personas. Que si llega a poseer media docena de medicamentos que respectivamente sirvan para curar otras tantas dolencias radicalmente, pueden admitirse, aunque difícil parezca todavía; pero esta dificultad subía de punto al considerar la infinidad de los que se acuñan con los grotescos e incajificables adjetivos de especialidades y específicos. Mas si lo especial de tales preparados consistía solamente dar a los medicamentos, sin cambiar sus propiedades, otra forma que la que de ordinario nos era conocida, en verdad que no acentaba á conocer a los farmacéuticos que pretendieran encumbrarse con una cosa tan trivial. Pues que, no podía en confitero, con mas perfección que un farmacéutico, reunir las jaleas mas amargas con una capa de azúcar, así como también confituras, dando los ingredientes necesarios, biscochos, prugnantes y tabletas antihelminticas? y debería llamarle por esto el confitero una especialidad y medicamento especial al producto?

Por medicamento especial creía debía entenderse aquél que por su mayor virtud medicinal enluye á todos los demás en la curación de una enfermedad. Admitir de otra parte lo especial en producto, farmacéutico equivaldría á concebir que la farmacopea oficial y demás formularios son libros, cuyas fórmulas estaban ya en desuso y que los medicamentos por ellos obtenidos resultaban ineficaces; y no era ciertamente esto lo que sucedía, sino lo mas probable es de que de tales libros se toman las fórmulas para obtener los productos que después se bautizan caprichosamente.

Le parecía además ridículo que la clase médico-farmacéutica creyese meramente en el nimbo de medicamentos que circulan propagados por la prensa, cuando ni ha podido verlos recomendados en las clínicas, ni han merecido la aprobación de las clínicas; pero además de ridículo era sensible ver como la referida clase se esfuerza en rehabilitar

se dicho, asociándose y por otros medios, buscando la manera de acabar con todos los males que sobre ella pesan, con inclusión del intrusismo de la gente inidota, y no vale digno que a este intrusismo se sobreponga otro género de tal muchachos, pues aquello sea contra mi misma clara no valle en confirmar que el intruso mas temible en medicina es el farmacéutico, inventor de específicos, por cuanto ha de resultar necesariamente que en alguna ocasión hubo reciencia de curar, Kamogram in anima vili sus infalibles medicamentos.

Hijo notar que si se proponieren hadrinas y dar verdadera interpretación a ciertos anuncios de específicos se echaría de ver, desde luego, el descaro y osadía con que se sientan ciertas conclusiones por los resultados anunciantes, conclusiones todas ellas ridículas para cada persona medianamente instruida; y al efecto citó diferentes ejemplos para probar la falsedad e inocencia de ciertos avertos que se hacen en algunos anuncios de específico.

Respecto a los gránulos presentados por el Dr. Costa dije no estaban conforme con lo dicho por este de que la forma de granular dosimetría era la mejor para la administración de medicamentos, y con este motivo hice varias objeciones a la llamada dosimetría la que, a su modo de ver, para poder llamarse así, debe ostentar la exigencia de que la dosificación sea, no con matemática, sino absolutamente matemática, cosa hoy dia todavía imposible, dadas las medias y utensilios de que disponemos.

Acerca de la explicación dada por el Dr. Costas sobre la insolubilidad de una de las muestras del sulfato granular que presentó y la que adquirió a la formación de un paratartato, dijo el Dr. Urci que a su modo de ver, podría explicarse mejor por la formación de un tartato de magnesia.

Sobre lo dicho acerca de las emulsiones Scott, Keppler y la misma del Dr. Costas, de aceite de hígado de bacalao, manifestó que consideraba lo mejor que se hicieran estemporaneamente estas emulsiones cada vez que fueran prescritas por el médico, evitándose con esto todos los inconvenientes de emulsionamientos.

En conclusión, dijo estaba conforme con el Dr. Costas respecto al mal que todos lamentamos, por la demasiada importancia que a tales productos se da, pero disentía de lo manifestado por éste de lo en cuanto al remedio

que debiera aplicarse, pues entendía que en vez de dedicarse los profesionales españoles a la preparación de los mismos, para tener la competencia á sus similares extranjeros, lo mas conveniente sería se trabajara por todos hasta lograr desterrarlos y abolirlos por completo en el ejercicio de nuestras profesiones, con lo que vendrían a ganar nudo los médicos y farmacéuticos.

El Dr. Costas rectificó insistiendo en que es humillante para el farmacéutico español, emplear productos extranjeros, y que al pedirlos el público debían ofrecer otros iguales á aquéllos pero nacionales, con lo cual se lograría aumentar el crédito de una botica en lugar de perjudicarlo como asegura el Dr. Utria.

Añadió que los actos del Dr. Utria contradicen á sus propias palabras, puesto que afirma que los gránulos pueden prepararlos en confitero y á pesar de esto lo pide él á París y Barcelona.

Continuó creyendo el Dr. Costas que el precipitado observado en una muestra de hidróxido granular que presentó en la sesión anterior, era efectivamente el paroxistato, pues las razones del Dr. Utria no probaban nada en contra de esta aseveración. Sentía, sin embargo, que desde este punto llamado á discusión por el Dr. Utria, pues no se trataba sino de un producto del primer ensayo practicado para obtener el hidróxido granular perfectamente soluble como lo es el que ofrece á la clase médica - farmacéutica.

Demostró la necesidad de que los farmacéuticos se dedicaran á la confecion de ciertos preparados, lo cual intentó combatir el Dr. Utria diciendo que el farmacéutico debe concertarse á proveerse productos muy puros para hacer luego las preparaciones que se indican mediante las fórmulas y prescripciones. Si tal hicieranmos dijo, cuando se le prescribiera por un medio grageos de ergotina por ejemplo á un enfermo, debería esperar ocho días necesarios para su elaboración.

Acusójó nuevamente á sus compañeros que se dedicaran á la elaboración de toda clase de productos para sustituir á los extranjeros, pues si bien hasta ahora había logrado proveerse de sus preparados específicos, espera que cuando todos en comun esfuerzo, lo grarián en resultado aplastado.

El Dr. Atena dijo que de muy antiguos vienen los armarios, y que si algún medio prescribe específico, la mayor parte de las veces es de-

bido a cierta imprecision por parte del cliente.

El Dr. Baega sostuvo el criterio del Dr. Vargas relativamente a la insolubilidad de la muestra del Nodulo grumoso, contestando el Dr. Chiari que —demas de no comprender la formacion del supuesto paratartato, el diente— grande de solubilidad de este cuerpo y del tartato neutro de magnesia, le prometia en el caso de admitirlo asi.

Dado el tema por suficientemente discutido, hizo el Dr. Ruiz Vidal el resumen de la discusion, felicitando al autor del tema porque en mucho tiempo no se habia presentado proposicion alguna de Farmacia.

Devantou la seion a las ocho y media de la noche.

Salon del Instituto Medico Valenciano 21 Febrero de 1885.

El Presidente

El Secretario de Gobierno.

 

